



SGHAT/526/2016.
ASUNTO: Convocatoria

ING. GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
SECRETARIO GENERAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día miércoles 27 de Enero de 2016, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 10:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- V.- Asuntos a tratarse:

- PRES** a) Solicitud de aprobación del reajuste de partidas efectuadas del Presupuesto de Egresos del 2015.
- PRES** b) Autorización y acuerdo para firmar en Comodato la entrega de una Ambulancia por parte de la Secretaria de Salud del Estado de Jalisco.
- DOFIN** c) Integración del Consejo Municipal del Deporte (COMUDE).
- PRES** d) Ratificación del Convenio con el Hospital Civil referente a los traslados de enfermos.
- ELIANE** e) Ratificación del Contrato de Comodato con el IDEFT (Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco).
- PRES** f) Análisis y aprobación en su caso para la regularización del Fraccionamiento La Cruz en la comunidad de Vicente Guerrero (San Vicente).
- SECRETARÍA** g) Análisis y aprobación en su caso para llevar a cabo la Regularización Ciudadana en el mes de Marzo de 2016.
- LUPITA** h) Análisis y aprobación en su caso de la adición del Artículo 22 bis. Al Reglamento Interno del Instituto Municipal de la Mujer Tamazulense.
- ENRIQUE** i) Análisis y aprobación en su caso de la reforma a los Artículos 3º, 4º, 14º, 15º, 17º y 35º del Reglamento Interno del Instituto Municipal de atención a la Juventud de Tamazula.
- ENRIQUE** j) Ratificación del Director de Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tamazula.
- ENRIQUE** k) Nombramiento de uno de los Regidores Menores de 35 años ante la Comisión de la Juventud.
- ENRIQUE** l) Conformación del Consejo Municipal de Giros Restringidos.
- JUETT** m) Conformación de la Comisión Municipal de Protección Civil y Bomberos.
- ENRIQUE** n) Conformación de la Comisión de Honor y Justicia.



tamazuladegordiano.gob.mx



- P* n) Designación y aprobación en su caso del Coordinador General del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUM).
 - SOFIA* o) Análisis y aprobación en su caso de la participación económica por parte del Ayuntamiento a las 16 Escuelas seleccionadas en el Programa de Escuelas de Calidad.
 - FRANCISCO* p) Ratificación del apoyo económico a los Auxiliares Administrativos de la Preparatoria Regional de Tamazula, extensión Contla y Vista Hermosa.
 - LUPITA* q) Análisis y aprobación en su caso de la renovación y firma del Convenio que se tiene con la Secretaria de Cultura.
 - ALVARO* r) Análisis del Comportamiento del Cuerpo de Seguridad Pública con los ciudadanos.
 - ✓ s) Análisis y acuerdo en su caso de las obstrucciones de las banquetas en la ciudad.
 - ✓ t) Solicitud de información del Estado que guardan las obras que se están ejecutando en el municipio.
 - ✓ u) Análisis y acuerdo en su caso para prohibir el estacionamiento en el ingreso a la ciudad, calle Hidalgo y Carretera Jiquilpan-Manzanillo.
 - ✓ v) Análisis de la instalación del Núcleo de la Feria y puestos establecidos en el Centro Histórico.
- VI.- Clausura.

En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"
Tamazula de Gordiano, Jal., 25 de Enero de 2016.



Gilberto Palomera Contreras
GILBERTO PALOMERA CONTRERAS.
Secretario General del Ayuntamiento.

